

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Viernes 8 de Febrero de 1918

Núm. 9.915

Ollando pra terra

Non penso: logo non son

Na mocidade galega hai unha afirmación: a do seu sere, a da súa existencia. Pro non hai ningunha outra.

Supoñedevos que Descartes non fivese dito máis que estas palabras: «Penso, logo existo». Que se diría oxe de Descartes? Non se diría nada. Quizalles nin se fivese dito nada antes de agora, xa que aquí as verbas que poden tere moita bonitura, non teñen ilas de por si unha razón de existencia filosófica. Pra que as enchese a vida, foille perciso a Descartes deixare verbas máis longas.

Pois tudo o contrario lle pasa a xuventude «galeguista». «Nos somos», dixeron. E xa non deitaron ningunha outra paroliña.

Endeben, meus mocíos. Vostedes «son»; pro vostedes non pensan. Descartes pra votare o «eu son», dixo dinantes «eu penso». O sere, como afirmación de un orde intelectual, ten que surxire como consecuencia do pensare. Ningún puliteco afirma que e puliteco sin demostralo cos feitos, cos programas de actuación, cas ideias y os feixes de ideias.

E moi inxente, moi arguloso, moi ergueito, moi arrichado, moi afouto, berrare: «Nos somos». Grito é iste d'unha forza indubidabel. Pro dispois de habelo berrado e de que os homes ollasen pra vostedes cos ollos cheos de medo, vostedes non fixeron xa nada máis que seguire berrando «nos somos» «nos somos».

As xentes pónlles a carne de galiña o primeiro ouveo dun can. Pro dispois ven que o can soo sal ouveadore. Y estonces a xente maila no can.

Os galeguistas vaílles a saire moi mal a súa afirmación. Por que si fose ila o cozenzo barudo d'unha etapa de politeca, de rapañota de ideias e de triunfos no boletín, na academia, no libro, no folleto, estonces ise «eu son» era unha realidade xa que era unha concenza. Pro que o seu «sere» non teña mais valore que o dos «sere» materiais, pra iso... xa víñamos vexelando, atafegados baixo d'unha carga da que non van a libertarnos pola forza, porque quenes nol-a puxeron sóbor das costas, ataronola moi ben, con fudros que ningunhas mas desfagueran. A carga meus mocíos galeguistas, soo caíra cando os mesmos que a levamos demolo pulo pra deitela. E vostedes, certamente, non nos ensenan a nos erguéremos.

XAVIER MONTERO.

Madri, Febreiro 1918.

Murmuraciones de la Corte

Como las relaciones de amistad y compañerismo que sostenían antaño los diplomáticos extranjeros acreditados en la corte, se han puesto más agrias que el frasco del vinagre, nuestros Reyes han tenido que convidar por turno y dar dos comidas diferentes en diversos días: hoy a los embajadores de la Entente, mañana a los representantes de Alemania y Austria.

Ha sido esta una labor diplomática finisima que ha redundado en beneficio de nuestros generosos vinos españoles.

Puedo afirmar que jamás se discutió tanto una comida palaciega; plato por plato, botella por botella, todo fué sometido a las exigencias del protocolo.

Había razones de peso que aconsejaban detenido estudio y larga meditación; los alemanes y austriacos hubiesen rechazado por patriotismo una copa de buen Burdeos o de Borgoña. Y eso que la cueva de nuestros Monarcas es exquisita sin que falte el Volnay Chateau-Larosse ni el Mouton Rostchilq.

Tal vez hubiesen transigido con un poco de champagne, ya que el territorio anda en disputa, pero el protocolo no debe aventurarse a que se quiebre su cristalina delicadeza con un gesto de desdén mal comprimido.

El conflicto se resolvió echando mano del acreditado Jerez, que es oro derretido y suplicando a las bodegas de Haro, Bilbao y el Ciego, que prestasen para el banquete la púrpura de sus bien criados caldos.

El vino espumoso se pidió a Cataluña o al Norte y las botellas se presentaron humildes, disparando sus corchos con toda limpieza y arrogancia.

Cuando fueron invitados los embaja-

dores de los imperios centrales se suprimió con suma cortesía el *Roastbeef*, el *Plunkake* y demás preparaciones inglesas, así como los capones de Mans y los preparados del Perigord; el día en que comieron los diplomáticos de la «Entente» o múltiple no hubo vino del Rhin, ni Tokal; el cocinero tuvo buen cuidado de no ofrecer salchichas de Strasburgo ni tudescas *delicatessen Chucrut*, ni por pienso.

La cortesía espléndida y magnífica de los Soberanos españoles, suprimió en cada sección los primores cocineros enemigos; y conste que los diplomáticos hicieron tranquilas digestiones alabando la distinción de los Reyes y las grandes salsas del cocinero de Su Majestad, aun sin conocer la novela de Fernández y González.

Si la diplomacia es el supremo arte de engañar comiendo y bailando, la proverbial urbanidad española será desde aquí en adelante verdadera justicia distributiva porque da a cada uno lo suyo, teniendo en cuenta la condición de las personas.

¡Ah! si los guisos y los caldos españoles produjesen la paz universal... Pero, ¿quién es profeta elegido para señalar el fin de esta hecatombe que parece eterna?

Jamás el orgullo humano vició tanto el corazón de los guerreros. ¡Quiera el cielo apiadarse de todos!

SOMNIATOR.

Crónica de modas

Disfraces.—La temporada próxima, tejidos de moda.

Muchas mamás encuentran motivo de plácido goce en ver a sus chicos disfrazados en los días de carnaval. Más que en los trajes de uso corriente se vé en los disfraces el gusto de las señoras. La fantasía tiene aquí un campo vastísimo; hay sin embargo, un cierto número de tipos que atraen las preferencias de las mamás, pero aún en estos modelos socorridos puede la iniciativa de éstas y su buen gusto reflejarse en multitud de detalles, y sobre todo en el modo de obtener la mayor elegancia y vistosidad dentro de la nota sencilla que en esto como en todo debe ser lo que domine el conjunto.

Los modelos que presentamos pueden servir de base para dos trajes muy lindos.

Tornemos ahora al género habitual y fino que telas serán las preferidas en la próxima primavera. Puede desde luego

ser citado y de un modo especial, porque está llamado a tener un gran éxito en las prendas de verano para llevar con los vestidos blancos. Es el «Ojersador petiné» que forma bandas de un centímetro de ancho separadas por una línea de calados. Para los abrigos de viaje, de auto, de campo se empleará mucho la «Ronliere» cuadrillada, de grandes cuadros negros sobre blancos mezclados con cuadros de color hechos con líneas azules, verdes, amatillas. El conjunto es muy original y no resulta chillón.

La nota general será como se vé, la flexibilidad, pero los coloridos tienen tendencia a subir de tono; los matices neutros, a parte el gris, el azul marino y algún otro que son de siempre, se eclipsarán para los trajes de vestir ante los colores vivos si se ha de crear a los árbitros de la moda. Por supuesto pudiera ocurrir—no sería la primera vez—que el gusto público no confirmase sus previsiones.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Febrero de 1918.

PROCESO CONTRA EL EX ZAR

SENTENCIA CURIOSA

El ex Zar Nicolás, hoy coronel Romanov, ciudadano ruso, acaba de ser declarado justiciable por los Tribunales ordinarios, perdiendo por tanto todos sus derechos a la inmunidad legal.

Tal es la sentencia dictada por el juez Benedict, del Tribunal Supremo del estado de Nueva York. El proceso intentado se refiere a la petición de 14 millones de francos de perjuicios y de intereses por ruptura de contrato con la Compañía Marítima de Transportes.

En la demanda se hace al ciudadano Romanov responsable de la firma del Zar Nicolás II. Se solicita en ella la intervención de todos los fondos que el ex Zar pueda tener en Nueva York. Los hermanos Coudert, defensores del ex Zar, han entablado recurso por incompetencia del Tribunal.

El juez decide que el ex Zar puede ser perseguido, añadiendo que «si es inmune durante el ejercicio de sus funciones Reales, este privilegio cesa al abandonar dichas funciones, y entonces se convierte en una individualidad sometida a las mismas leyes que los demás mortales, y puede ser perseguido por sus contratos personales, hasta si fueron hechos durante su soberanía».

Empréstito de doscientos millones

Emisión de obligaciones del Tesoro

En la «Gaceta» se insertó el Real decreto de Hacienda, referente a la nueva emisión de obligaciones del Tesoro. He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 15 de Febrero corriente, obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, por la suma de 200 millones de pesetas, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1918, y 15 de Febrero de 1919, mediante cupones que llevarán unidos todos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro público podrá recoger las obligaciones que se emiten, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de las obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto, se realizará a la par, y el producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la sección 5.ª, capítulo X, del presupuesto de ingresos para 1918, «Recursos del Tesoro», bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al 4 por 100».

Art. 4.º Los gastos que se ocasionen

en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a sus vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro, con cargo al capítulo XII, artículo único, sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito consignado en dicho capítulo por la cantidad necesaria; y

Art. 5.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.»

Ingresos y Pagos de 1917

La intervención General de Estado ha dado a conocer la recaudación líquida y los pagos verificados durante el año 1917.

Los ingresos suman 2.262 millones, contra 1.756 de 1916, y 1.916, 1.343 y 1.502 de los años anteriores. Hay que tener en cuenta que en 1917 figuran 925 millones de Obligaciones del Tesoro contra, 400, 620, 70 y 170 de los ejercicios precedente.

La recaudación de tributos supera en general a las de 1916; la contribución de inmuebles pasa de 197 a 199 millones; la industrial, de 46 a 47; la de utilidades, de 157 a 174; los derechos reales, de 79 a 82 el timbre, de 98 a 108; los tabacos, de 163 a 169; las cerillas, de 22 a 25, y las loterías, de 138 a 141.

Acusan baja las Aduanas, de 150 a 126 millones; el alcohol, de 17 a 15; los Consumos, de 39 a 37; los explosivos, de 16 a 10, y las cuotas militares, de 9 a 7.

En los pagos hay 2.284 millones en 1917, frente a 1.680, 1.953, 1.437 y 1.516. El aumento procede de la Deuda pública y de los Ministerios de Instrucción y Gobernación, presentando baja los de Guerra, Marina, Hacienda, gastos de contribuciones y acción en Marruecos.

EN PLENA ANARQUIA

LA SITUACION EN RUSIA

El corresponsal de «Le Journal» en San Petersburgo ha visitado la fortaleza de Pedro y Pablo en compañía de tres periodistas suecos. El número de los prisioneros es aproximadamente de unos 70. La prisión está alumbrada por fluido eléctrico; las celdas son grandes, bien acondicionadas, como habitaciones de un hotel cualquiera de San Petersburgo. Los detenidos gozan de toda clase de comodidades. Visten como les parece reciben visitas, periódicos y libros y se acuestan sin atender a reglamento alguno que fije una hora determinada.

«Hemos tenido ocasión de hablar con Soukhomlinoff—dice el corresponsal—, que fué detenido durante el mando de Kerensky, por crimen de alta traición y a quien se considera hoy como el causante de la guerra.

Soukhomlinoff es un anciano de setenta y cinco años, bien conservado, de cabellos y bigotes grises. Lleva tres años en prisión. Ha manifestado que el régimen a que ahora están sometidos los detenidos es el mejor que recuerda; pues dominando Kerensky no podían recibir cartas ni visitas. El Sr. Soukhomlinoff está muy satisfecho de su alimentación.

«Mis principios políticos—dijo—me colocan entre los conservadores; pero he saludado con júbilo el día en que los bolchewicks tomaron el Poder. A pesar de mis convicciones monárquicas, no creo que el Zar vuelva jamás a reinar».

También conversaron los periodistas con Teretschenko, ministro de Hacienda que fué del Gobierno provisional. Este manifestó que había leído el discurso pronunciado por Trotsky en la segunda sesión del Congreso de todos los Soviets. Atacó al nuevo dictador, diciendo que considera imposible la paz separada, a más de contraria a los intereses de Rusia. Hógica y desdichada tal política, no sólo para Rusia, sino para el mundo entero.

«Toda mi política—añadió—estaba encaminada a impedir esta catástrofe».

Por último visitaron los periodistas al Sr. Pouvichevitch, que tuvo participación importante en la campaña contra Raspoutine.

Interrogado acerca del origen de la revolución, dijo que con una sola palabra podía dar la respuesta; Raspoutine.

«Mi afán—dijo—era derrocar el antiguo régimen, ya que el Zar estaba rodeado de locos. Yo fui el primero que denuncié a Raspoutine en la Duma, y el

primero también en atacar la corrupción del antiguo régimen. Desdichadamente, mi grito de alarma llegó tarde».

Hablando de la paz, ha dicho que hacerla separadamente sería traicionar el porvenir de Rusia: Dentro de diez años la guerra estallaría nuevamente. Terminó diciendo que la disgregación de Rusia es irremediable.

GALICIA

CORUÑA

Se cometió un robo en un almacén de carnes de cerdo que tienen Manuel Dolán Varela y su esposa Teresa López Varela, en la parte posterior de la casa número 44 de la calle de Adelaida Muro, donde vive el citado matrimonio.

No se sabe quienes puedan ser los autores del robo.

La carne que se llevaron valdría 150 pesetas, aproximadamente.

Al Juzgado de instrucción han sido denunciados Pedro y Angel Candamio y Jesús Reboredo Pan, vecinos de Sueiro, en Culleredo, acusados de haber destruido un carro que José Vázquez Giano tenía en un monte de aquella parroquia.

Han sido nombrados agentes ajuiciosos auxiliares para el cobro de las contribuciones, respectivamente, en la zona de Negreira y la segunda de esta capital don Daniel Gagarinos Pastoriza y D. Valentin Castro Prieto.

La Sociedad deportiva de Oza «Club Oza-Coruña», eligió la siguiente Junta de Gobierno para el presente año:

Presidente, D. Juan Cancelo; vicepresidente, D. Constante Díaz; secretario don César Canosa; vicesecretario, D. José García; tesorero, D. José Insua; contador D. Jesús Barros, y vocales, D. Gerardo Roque, D. Luis Rey, D. Alvaro Martínez y D. José Alvarez.

En la Inspección de Vigilancia denunció Josefa Padín Galán que Genoveva López Varela se niega a devolver unos efectos que le prestó para establecerse con una tienda de comidas en la calle de San Agustín.

Llevada al citado centro de Policía Genoveva López manifestó que que los efectos que Josefa Padín le reclama, se los ha comprado y pagado a la misma.

Obviadas las dificultades que impedian su circulación, volvieron a reanudar el servicio de conducción de correspondencia y viajeros los carruajes de la Empresa «Automóviles, Coruñeses».

Quedará pues, restablecida la comunicación con Carballo, Corcubión y Puenteceso, la vasta zona que tan grandes perjuicios estaba sufriendo con la interrupción del servicio.

LUGO

La empresa de automóviles que conducía el correo entre Ribadeo y Lugo, ha dejado de prestar servicio, por carencia de gasolina. Añade la versión que, merced a una reserva de aquella esencia que dicha empresa adquirió, se reanuda el servicio, pero amenazando reproducirse el conflicto tan pronto la provisión de gasolina se agote.

En esta ciudad contrajeron matrimonio la bellísima señorita Pilar de Irizar y Nuñez, y el oficial de Infantería D. Antonio Montengro.

La Sociedad Minera de Villadrid ha alquilado a la Empresa del ferrocarril de Luchana a La Robla cien wagones, de los destinados a la carga de mineral, y tres locomotoras.

El transporte de este material desde Ribadeo a Bilbao lo hará el vapor «Tonín García», que invertirá varios viajes realizando la primera expedición a principios de la actual semana.

Se le concedió el retiro para Montefurado, en esta provincia, al sargento de carabineros Victoriano Rodríguez Anglada.

Le fué concedida la pensión anual de 625 pesetas a D. Inés López Díaz, huérfana del capitán D. Silvestre López González, que habrá de satisfacerse por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

Como autor de lesiones graves inferidas a Manuel Loureiro Porres ha sido detenido en la parroquia del Hospital, en Quiroga, el capataz de las obras de la

carretera en construcción que va a Caurel, Antonio López Arias, de 46 años casado natural de Puertomarín.

A la vecina de Santa Cecilia, en Foz, llamada Ana Villapol, le han robado hace días dos jamones y otros trozos de carne de cerdo, desconociéndose el autor del hecho.

El 14 del actual debutará en el Teatro Circo de Lugo la Compañía Granieri.

PONTEVEDRA

Se ha constituido la Junta de médicos del partido de Redondela en la siguiente forma:

Presidente, D. Telmo Bernárdez Santomé.

Secretario contador, D. Eladio Martínez Pedrayo.

Vocales: D. Agustín Ocampo Fraga, D. Manuel Paz Valdeorras, D. Manuel Piñó y M. Francisco Orge.

Faltan por constituir las de Cambados, Cañiza, Lalin y Puenteareas.

Dicen de Tuy que fué herido de una puñalada en el pecho, en Malvas, el vecino de aquella parroquia Martínez Fernández, casado de 28 años.

Manifestó que la herida le había sido inferida por su convecino Casiano López Valverde, ignorando los motivos que tuviera para ello.

La joven de 22 años María Romero, natural de Tomiño, desapareció de la casa del vecino de Santa Cristina, Angel Pino, en que prestaba servicio, llevándose, al parecer, 850 pesetas que aquél tenía en un baúl.

Se han expedido mandamientos de pago, por la cantidad de 3.332 pesetas para el replanteo e inspección de las obras de los caminos vecinales siguientes:

De Sotomorto a Camiños Vellos, de Roris a Fontanes, de Casaldeirigo a Fornó y de la carretera de Bueu a Cangas a la playa de Menguña.

Se ha autorizado por R. O. a la Jefatura de las de esta provincia para incautarse en nombre del Estado, del camino vecinal de Parada de Arriba a Villagarcía, aprovechable para la carretera recientemente construída, de Villagarcía a Puentearelas.

Ingresó en la cárcel de Puenteareas el labrador de 21 años de edad Domingo Grova Soto, a quien se acusa de haber hecho un disparo de arma de fuego contra su padre José Grova.

La Dirección general participa que ha sido aprobado, por Real orden, el proyecto del camino vecinal de Zacande a Centinela, perteneciente al Ayuntamiento de Mos.

El presupuesto total de las obras asciende a 22.452'35 pesetas. Estas obras las subvenciona el Estado en 13.470'81 pesetas.

El día 3 y con motivo de la fiesta celebrada en la parroquia de Entienza (Tuy) se promovió una reyerta entre los mozos de Caldeas y otros lugares, resultando heridos de gravedad Maximino Martínez Suárez, de 34 años, vecino de Entienza y Basilio Valcárcel Valcárcel, de 16 años vecino de Parderrubias.

La Guardia civil de Guillarey detuvo a Manuel Díaz Gómez y Argemiro Velloso Troncoso, de 18 y 17 años, respectivamente, autores de las agresiones.

Ha sido aprobada el acta de recepción de la explanación y firme (perfiles 108 a 162) de la carretera de Puenteareas a Mondariz.

VIGO

Fondeó en nuestro puerto, un buque francés armado en guerra, perteneciente a la escuadrilla francesa de Leixoes.

El oficial que lo manda, desembarcó y estuvo en la Comandancia de Marina donde fué recibido por el conde de Villar de Fuentes.

Después regresó a bordo, y a las doce zarpaba el buque, con dirección a Leixoes, de donde procedía.

Don Manuel Cortegoso Santoro y don Jesús Carro Sarmiento, vecinos de San Adrián y Vigo, respectivamente, solicitan autorización para establecer un parque ostrícola en la ensenada de San Adrián de la ría de Vigo.

Los que mueren:

En Lugo, D.ª Antonia López y López, D. Manuel Pan Chos.

—En Ferrol, D.ª Carmen Rodríguez Fernández.

Pidiendo maíz

El alcalde de la Coruña dirigió al jefe del gobierno el telegrama siguiente:

«Representando importantes intereses que son vida región, encarezco V. E. que someta consideración Gabinete dignamente preside asunto urgentísimo relacionado importación maíz extranjero puertos Galicia, fletes reducidos exención derechos, pues es único medio evitar ruina amenaza industria ganadera y con-

jurar conflicto que gravita sobre población rural cuya situación sería espantosa si llega a carecerse dicho cereal, como parece sucederá fecha próxima, de no atajarse el mal que amaga.

La falta maíz, base alimentación labradores, haría a éstos sucumbir hambre o emigrar en masa, buscando en otras tierras pan aquí no hallan.

Problema planteado es trascendental, y ruego V. E. que se sirva fijar en él su ilustrada atención, dedicando al mismo medios necesarios y de que dispone Gobierno para acudir miseria avecinase y salir al paso al hambre que amenaza.»

SANTIAGO

Insiste nuestro estimado colega «El «Correo de Galicia» en que la Asociación de Hijas de María tiene decidido vender la lámpara votiva que por suscripción popular ha sido ofrecida a la Virgen hace años y que hasta poco ha lució en la iglesia de San Agustín.

De esperar es que, si aun es tiempo, como creemos, se vuelva del acuerdo y se coloque otra vez la lámpara votiva ante la imagen de la Purísima.

Una señora que vive en el Preguntoiro, se presentó al Teniente de Seguridad denunciando que a la llegada del tren correo alquiló el coche que guiaba Fernando Lacaba para que la condujese a su domicilio, y que por presentarse otro servicio la dejó en tierra no obstante sus reclamaciones.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 26 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.734 kilos de carne.

La guardia de Seguridad le ocupó un revólver al paisano Antonio Lorenzo Quintero, del Ayuntamiento de Corcubión.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negociación letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

EL BANDO DE CARNAVAL

El alcalde ha publicado hoy el acostumbrado bando relativo al carnaval. Dice lo siguiente:

«Cumpliendo un deber primordial de mi autoridad, y velando por conservar la nota de cultura de que goza esta población, que no puede confiarse a la opinión interesada de algunos, por fortuna muy pocos vecinos, y por razones de higiene, seguridad y comodidad del tránsito público, se prohíbe:

1.º Que las máscaras circulen por las calles con disfraces que ofendan la moral o el buen gusto, ridiculicen a personalidades determinadas, ni menos con vestiduras que simbolizen instituciones respetables.

2.º Que usen armas de cualquier clase que sean, que entren con antifaz puesto en establecimientos públicos, que lo usen después del anochecer, y con sus acciones o palabras ofendan la religión, la moral o buenas costumbres.

3.º Arrojar agua, polvos y, en general, cuanto cause molestia; y

4.º La venta de versos en la vía pública, para evitar que se convierta en censurable especulación lo que fué siempre y debe ser tan solo, motivo de solaz y esparcimiento del vecindario.

Los agentes de mi autoridad podrán obligar a que se quite la máscara a toda persona que no guarde decoro debido, cometa alguna falta, perturbe el orden o moleste al público.

Las comparsas y máscaras, además de satisfacer el impuesto municipal con arreglo a tarifa establecida, necesitan permiso de la Alcaldía para circular por la vía pública.

La infracción de las disposiciones que anteceden será severamente corregida, para lo cual ordeno a los agentes de la autoridad procedan con la mayor energía.»

Se ofrece escribiente con conocimientos de contabilidad y mecanografía para algunas horas diarias. Informarán en esta Redacción.

Ricardo Antelo, barbero, denunció al Teniente de Seguridad que estando en un establecimiento de bebidas del Hórreo fué maltratado por Antonio Souto.

El Sr. Méndez pasó el parte a la autoridad correspondiente.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido denunciados los cocheros Luis Saavedra y Joaquín Meigide por llevar el coche sin número y sin tarifa de precios.

Teatro principal

Hoy, 10.º 11.º y 12.º episodios de «Soborno»

En función continúa desde la seis de la tarde se proyectarán hoy, viernes, los capítulos 10.º 11.º y 12.º de la interesante serie de «Soborno».

Estos episodios se titulan respectivamente: «Las fieras en la selva» «Los ojos acusadores» y «El pan de los niños». En ellos tienen lugar escenas de mucha emoción y complicada trama.

Mañana, sábado se continuará la exhibición de «Soborno», proyectándose los siguientes capítulos hasta el 15.º que son los más emocionantes de esta serie sensacional.

Como siempre la orquesta Brage sigue siendo muy aplaudida.

Se activan los preparativos para los grandes bailes de máscaras que se celebrarán el domingo y martes de carnaval.

El Dr. Novo Campelo, catedrático de Medicina y especialista de oídos, nariz y garganta ha trasladado su consultorio al Preguntoiro 6 y 8 principal.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro.

Agradecemos a la directiva del Círculo Mercantil su atención invitándonos para asistir a los bailes de máscaras que celebrará en sus salones los días domingo y martes de carnaval.

Ha sido obsequiado con una cena íntima por varios amigos, D. Manuel Vázquez Santamaría, con motivo del triunfo que obtuvo con su obra «Aventura n'vila e conto n'aldea», puesta en escena por el cuadro de declamación de la tuna «Nova Galicia».

CASA DE BAÑOS

continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

SUPRESION DE TRENES

Parece confirmarse la noticia publicada estos pasados días de la proyectada reducción de trenes en la línea férrea de Santiago a Pontevedra.

Así lo hace público hoy, en una carta que inserta el «Faro de Vigo» el Gerente de la empresa Sr. Trulock, quien dice: «El proyecto que tenemos en estudio es encaminado a reducir el número trenes, dando al mismo tiempo el mejor servicio posible al distrito de Vigo Santiago; consiste en correr los trenes tal como hoy lo hacen pero alternados. Los trenes que salen de Vigo a las 6'50 y que llegan a Vigo a las 22, circularían los martes, jueves y sábados; y los trenes que salen de Santiago a las 8'17 y llegan a Santiago a las 15'17 circularían los lunes miércoles y viernes. Además nuestros correos harían también diariamente, como hacen hoy, servicios directos entre Vigo-Santiago y Santiago-Vigo.»

Dice también el Sr. Trulock que quien les obliga a pensar en la reducción de servicios es la falta de carbón.

La Hullera Española—dice—tiene contratada con esta compañía la entrega de carbón por vía marítima, y no encontrando barcos, me pidió que enviase nuestros wagones para buscarlo a Ojo, nada menos que 541 kilómetros desde Pontevedra; consentí y se prepararon wagones, cuando la Hullera me telegrafió que por orden del Gobierno estaban entregando 2.400 toneladas y que no podían dispor ner del carbón para esta compañía hasta dejarlas servidas.»

Luego el gerente de The West recuerda el viejo pleito del tren correo y vuelve sobre él para decir que si se le permitiese, por el Estado y por los pueblos, suprimir ese tren que él llama inútil quizás no fuese preciso pensar en esa otra supresión.

Comprendemos que el Sr. Trulock aproveche todas las ocasiones que se le presenten para intentar lo que llegó a ser una obsesión suya, pero comprenderá también él que los demás insistamos en que ese intento no puede prosperar. El único tren no discrecional, es decir, el único que no puede suprimirse, no debe quedar a merced de la voluntad de la empresa, pues aun reconociendo la buena voluntad del Sr. Trulock para Santiago hoy, mañana, por cualquier cosa puede no tenerla.

Esa solución, pues, a nuestro juicio hay que desecharla y lo que debe hacerse es gestionar que se facilite a la empresa el carbon que precise.

Para tratar de este asunto se celebrará hoy una reunión en la alcaldía.

Debe presentarse en la Comandancia, Militar de esta plaza el mozo José Ramón Pol para enterarle de un asunto que le interesa.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 18 cestas de pescado.

Banco Español del Río de la Plata

Hijos de Olimpio Pérez

Autorizados por este Banco, pagamos desde hoy el cupón número 21 de sus acciones, a razón de pesos 2-50 moneda legal por acción, los pesos a razón de francos 2-55, y estos al cambio del día anterior al de la presentación al cobro previa deducción del impuesto Español del 3-30 0/0.

Las subsistencias

Por orden del Sr. Alcalde han sido practicadas hoy varias vistas de inspección a casas en las que su supone que hay existencias de artículos de primera necesidad y que no fueron declarados oportunamente.

En la mañana de hoy se disponían a salir varios carros con harinas compradas para varios puntos de esta provincia.

Aun cuando ninguna disposición impedía aquellas salidas el Alcalde rogó que no se hicieran aquellas exportaciones y su ruego fué atendido.

En la próxima sesión del Ayuntamiento el Alcalde dará cuenta de las gestiones que ha practicado para surtir de maíz a esta población y propondrá los medios que estima convenientes para hacer efectivas sus gestiones.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 5'05. Centeno id, 3'75. Maíz id, 4'50. Habichuelas, 9'00. Castañas 4'30. Patatas quintal, 6'35. Huevos docena, 1'25. Carbón, cuezo, 5'00 4'75.

Nuevos electores

La Junta provincial del censo electoral acordó incluir en el de Santiago a los siguientes electores de acuerdo con lo propuesto por la Junta municipal:

Ramón Otero López, Gerardo Díaz Maristany, Miguel Suárez, Manuel Baños, Constantino Escudero Ortega, Angel Rey Gallardo, Segundo Rivas Berdeal, Juan Fuentes Sanmiguel, José Martínez Cereijo, Evaristo Rey Pérez, Manuel Valenciano Bandín, Carlos Valenciano Bandín, Manuel Posse Rodríguez, Valeriano de la Encina Bartolomé, Miguel Ignacio Rivera Gómez, Jacobo Seijas Poch, Luis Caballero Ibarnegaray, Lino García y García, Ramón Orbeña Ruiz.

Ramón Ayude Rodríguez, José Vázquez Fernández, Andrés Peñaranda Vázquez, José Hernando Valdivieso, Américo Rey Pérez, José Ulloa Romero, Manuel Gago Arenas, Alfonso Ferrer Ugarte, Manuel Pedreira Mosquera, Martín Losada Somoza, Constantino Castiñeiras, Ramón Núñez Cantero, Rodrigo García, René Reygondand Cimatiere, José Barreiro López, Manuel Gouso, Ramón Abad García, Anastasio Rodríguez, Senén Villalonga Tato, Pastor Veiga Neira, Sabino Juiz Peña, Juan Seoane Domínguez Emilio Quintero, Lorenzo, Jesús Varela Abella, Federico Varela Sánchez, Antonio Souto Rodríguez, Manuel Vilas Díaz, Luis Francos Granadas, Manuel Asende Ramos, Marcelino Bernúdez Pintos, Manuel Gómez Roldán, José Souto Rodríguez, Jesús Veiga, Manuel Vázquez Carreira, Fernando López Gómez, Rosende JMoure Moure, Antonio Villaverde Rey, Lorenzo Seijo García.

Francisco García López, Juan Castro Taboada, Gervasio Rivero Suárez, Román García Piñeiro, Bartolomé Remuñán del Río, Benito Caro Fernández, Enrique Vilar Castelo, Manuel Ríos Botana, Eleuterio Quintela López, Francisco Castaño Francos, José Rico Redondo, Manuel López Farfán, Bernardo Calvo Rial, Enrique Barcia Pérez, Alejo Losada Piñeiro, Mariquel Castiñeiras Cebreira, Salvador Pérez Lens, José Barreiro, José Quintero Lorenzo, Silvestre Martínez Lasina, Juan Rodríguez Lema, Ma-

nuel Méndez Fernández, Manuel Castro García, José Mallou, Marcelino Enriquez Elías García Méndez.

Angel Pereira Renda, Pedro Fernández Alonso, Ramón Romaro Gerpe, Saturnino Raposo Rodríguez, Iván Celis Rodríguez, Calixto Velazco Merino, Roberto Pérez, José Montes Martínez, Teodomiro Mayo Fandiño, Alfredo Díaz Rodríguez, Laureano Martínez Moraña, Luis Rodríguez Araluce, Ramón Díaz Varela Ituarte, Rafael Pol Sánchez, Laureano Nóvo Varela, Francisco Alonso Alvarez, José Arizabalaga Olaizaba y Alfonso Martínez Lamas.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se enviaron a la Dirección general informadas por la Sección administrativa las pretensiones de reconocimiento de servicios de D. José Antonio Torres Veiga y D.ª María Avelina López González, maestros propietarios de las Escuelas de Quintá de Becerreá y Arante, en Ribadeo.

Se envió a la Dirección general informada por la Sección administrativa la pretensión de devolución de fianza de D. Javier Kodriguez, habilitado que ha sido de los maestros de Monforte.

Se declaró sustituida por imposibilidad física a la maestra de la provincia de la Coruña doña Rosa Abelleira,

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor de Mecanografía de la Escuela de Comercio de la Coruña.

Se dispone que se excluyan de las listas de aspirantes a ingreso en el escalafón general del Magisterio a los maestros que la hayan conseguido por medio de oposición libre, y que los que hayan ingresado por oposición no puedan tomar parte en ninguna otra que se anuncia, a no ser que éstas sean restringidas para mejorar de sueldo.

Por el Ministerio de Instrucción pública se dejó sin efecto el pago de 164 pesetas que concediera a la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, para material científico, por no haberse solicitado el libramiento en tiempo oportuno.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 7

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Gabriel Vieiro Gienzo, 3 meses, bronquitis capilar; Josefa López García, 63 años, insuficiencia mitral; Gumersindo Antonio Costa Curros, 27 días, anemia congénita. Matrimonios.—Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Santos Juan de Mata, cf. y fd.; Dubricio, obs.; Esteban ab. y fd.; Beato Pedro, card. y ob. de Albano.— Santa Cointa, mr.

Santos del día de mañana.—Santos Alejandro y Nicéforo, mrs.; Anberto Sabino y Reinaldo, obs. y cfs. Sta Apolonia vg. y mr.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: DIA 8 and values for Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El Barómetro tiende a.

Gacetillas

A mas de cría

De buenas condiciones y reciente darrdo buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta: principales Farmacias y droguerías.

Del Solar Galaico

DEL — Marqués de Figueroa Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa. 3 pesetas ejemplar

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS
Situación de los Ejércitos
TELEGRAMAS OFICIALES
Madrid 8

Alemán

Hoy nada importante hay que señalar en ninguno de los frentes.

Francés

Al amanecer ha fracasado un ataque de los alemanes contra uno de nuestros pequeños puestos, al Norte de la región de Craonne.

El bombardeo ha adquirido hoy mayor actividad en ambas orillas del Mosa, en la Alsacia, al Este de Saboeux y al Norte del bosque de Fossex.

Rechazamos tres golpes de mano del enemigo contra nuestras posiciones de Harmanswellerkopf.

Los franceses causaron a los alemanes grandes pérdidas e hicieron algunos prisioneros.

Inglés

Nuestras fuerzas de Liverpool efectuaron un raid al Este de Armentières, regresando con prisioneros y ametralladoras.

La artillería enemiga estuvo muy activa al Sur de Lens y otros sectores.

En la noche del 5 fué torpedeado en las costas de Irlanda el trasatlántico «Toscana». Coaducía tropas de los Estados. En total llevaba 2.397 personas de los cuales se salvaron 2.187.

LA SITUACION DE RUSIA

Madrid 8

De Petrogrado comunican que el general Alerieff al frente de tropas escogidas, marcha rápidamente hacia el Norte habiéndose apoderado de diferentes estaciones del feorocarril.

Madrid 8

El Comité Ejecutivo Central ha elegido 300 miembros. De ellos 160 son bolcheviques; 125 socialistas revolucionarios, 3 anarquistas y 17 de distintos partidos políticos.

Madrid 8.

El soviét ha abolido el calificativo de provincial, considerándose como permanente desde ahora.

La fe notarial

Madrid 8

El Decreto relativo a la actuación de los notorios y demás funcionarios en las elecciones determina que las Audiencias territoriales designarán los notarios, quienes cobrarán 350 pesetas por los trabajos que hagan el día 24.

Los viajes serán a cargo de los respectivos candidatos.

Podrán ser habilitados con tal objeto, los notarios magistrados, abogados, secretarios y vicesecretarios de Audiencias; idem de Juzgados de primera instancia que ejerzan el cargo fuera del distrito; los aspirantes a la judicatura; los notarios que estén en excedencia voluntaria; los registradores de la propiedad; los funcionarios del cuerpo jurídico-militar y de la armada; los abogados del Estado y las catedráticos de las Universidades e Institutos que sean letrados.

La vida política

Madrid 8

Anoche se celebró un mitin en la Casa del Pueblo.

Hablaron Pablo Iglesias, Lerroix y D. Melquiades.

Lerroix dijo que las elecciones para diputados no llegarán a celebrarse, debido a que el malestar del pueblo es muy grande y puede estallar un movimiento revolucionario. Dice que la situación de España es gravísima, por el apartamiento que califica de suicida, de la lucha que se libra en los campos de Europa.

De la actitud adoptada por las Juntas de Defensas militares de 1.º de junio, el pueblo esperaba algo más, y en ella cifraba sus esperanzas. Si desvanecieron las

espadas con justicia, dijo, no puede afirmarse que las envainaron con honor. El pueblo reclama su libertad contra los abusos de los oligarcas. Si el ejército no es la salvaguardia de la constitución, terminó diciendo, debe licenciarsele.

Madrid.

El ministro de Hacienda se propone ir a Galicia.

Para explicar sus propósitos de su entrada en el Gobierno, pronunciará el domingo próximo un discurso en Lugo.

Los Sres. Rodés y Ventosa marcharán el día 14 a sus distritos.

Allí permanecerán tres días. Antes tomarán parte en algunas sesiones de propaganda.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 7	DIA 6
4 por 100 interior.	76'70	76'70
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	96'00	96'00
4 por 100 amortizable.	86'25	86'00
Rociones		
Banco de España.	517'00	517'00
Español del Río de la Plata.	277'00	272'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	279'50	289'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'00	99'00
Azucareras		
Las obligaciones.	86'00	80'50
Las preferentes.	97'75	97'00
Las ordinarias.	00'00	40'50
Cambios		
París.	72'60	72'90
Londres.	19'70	19'82
Bolsa de París		
Exterior Español.	85'15	85'25
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

	DIA 7	DIA 6
4 por 100 interior.	76'70	76'70
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	96'00	96'00
4 por 100 amortizable.	86'25	86'00
Rociones		
Banco de España.	517'00	517'00
Español del Río de la Plata.	277'00	272'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	279'50	289'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'00	99'00
Azucareras		
Las obligaciones.	86'00	80'50
Las preferentes.	97'75	97'00
Las ordinarias.	00'00	40'50
Cambios		
París.	72'60	72'90
Londres.	19'70	19'82
Bolsa de París		
Exterior Español.	85'15	85'25
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

El precio del oro fué ayer de. 000'00, 000'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Venta voluntaria
Se hace de la casa núm. 27 de la calle de los Laureles de esta ciudad, con su huerta unida.

La subasta tendrá lugar el 1.º del mes entrante, Marzo, a la hora de doce a una de la tarde, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones.

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rúa del Villar núm. 6 2.º darán razón.

VENTA de la finca conocida por el Campo de San José en la carretera de la Estación. Mide 44 áreas y 70 centáreas con nna Capilla y dentro de la finca una buena cantera es libre de gravámen, para informes en el Comercio de D. Idefonso Tristán, Huérfanas 38 Santiago, y en Ferrrol, D. Faustino Santullo, San Fernando 37.

MANUEL FONDO RIVERA
Médico en el Gran Hospital de Santiago
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTA DE TRES A CINCO
Puerta del Camino, 2, pral.

Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero se celebrará en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, calle Cardenal Payá núm. 8, y hora de once de la mañana a una de la tarde, la venta de la Plaza de Toros, de esta ciudad.

Las condiciones de subasta estarán expuestas al público en dicha Notaría, pero se hace constar que la Plaza se entregará después de hecha la obra de la parte de valla que derribó el temporal, o se descontará su importe del precio.

Caso de hacerse la obra por cuenta del vendedor se acompañará certificado de reconocimiento por el Arquitecto municipal.

Pescaderías pontevedresas

Gelmírez, 3 y 5.—Santiago

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

Esta pescadería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público y en abundancia diversidad de pescados y mariscos frescos.

Ventas diarias y a todas horas

PRECIO FIJO PRECIO FIJO

Casa New England HUERFANAS, 8

Desde 1.º de Febrero grandes rebajas de precios en abrigos de piel, paño y demás confecciones de temporada.

Liquidación de toda la ropa blanca de señora por reforma del local de esta sección.

Nota: Gran lote de retajería de artículos de temporada de señora y caballero.

Alber

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

Escuela Militar Oficial Gratuita

Esta escuela inaugura su nuevo curso el 1.º de Febrero, siendo la enseñanza completamente gratuita.

Para los que deseen acogerse a la nota militar y los del cupo de instrucción que quieren reducir a veinte días su servicio es obligatoria la asistencia a una escuela militar.

El comandante Director D. MANUEL ROLDAN, Hórreo 25 3.º y el primer teniente, profesor D. EDUARDO DE FEDERICO, Huertas 18 1.º, informarán.

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Santiago el día 15 hospedándose en el Hotel Europa y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Villagarcía el día 16 en el Hotel Moderno

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Badino, de Ribadavia.

Precio a 30 céntimos oavtillo. Cá tar a 38 reales. Próbalo y os convenceréis.

COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABCA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

CUADRO DE HONOR

- CURSO DE 1916-17 -

GRADO A MÉRITO

(único que se otorgó en este curso)

Don Ramón González

MATRICULAS DE HONOR

- Don Francisco Iglesias Castro, 5. (Latín, 2.º, Historia de España, Geometría, Francés, 1.º, Religión, 3.º).
- Don Alfonso Vázquez Castro Rodríguez, 1. (Francés, 2.º).
- Don Manuel Maceira Rivadulla, 1. (Religión, 3.º).
- Don Vicente Espinosa Sotelo, 1. (Dibujo, 2.º).
- Srta. Pilar López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º).
- Srta. Carmen López Somoza, 2. (Francés, 1.º, Religión, 3.º).

Se admiten alumnos internos medio internos y externos
NOTA IMPORTANTE.—Con las obras de reforma interior del establecimiento llevadas a cabo en las presentes vacaciones podemos admitir cinco alumnos internos más. Sirva esto de aviso a las diversas peticiones que hemos tenido a principios del curso actual y que no hemos podido atender por falta de local a propósito.

PUEDEN PEDIRSE REGLAMENTOS

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

- En cuenta corriente. 1 por 100 anual
- En depósito a plazo fijo de tres meses. 2 » 100 »
- Id., id., id., de seis meses. 3 » 100 »
- Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Tovel, 2.—SANTIAGO



Primer Aniversario

EL SEÑOR

D. Gabino Rivadulla y Sánchez

Subinspector médico de 1.ª clase de Sanidad Militar
FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

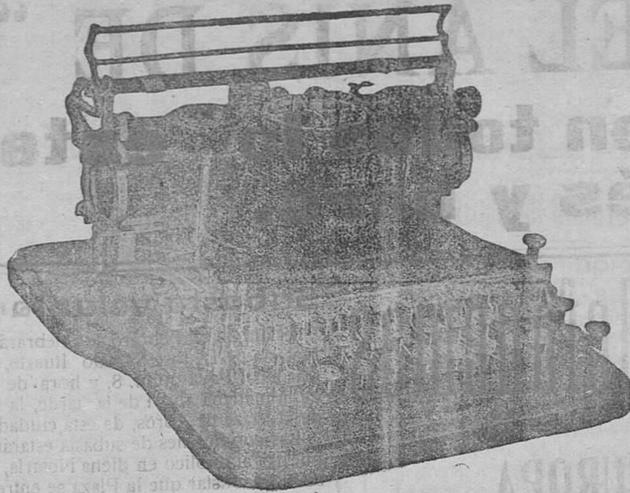
Su viuda D.ª Manuela Valera Alvarez, hijos D. José, D. Juan, D.ª Manuela, D.ª Isabel y D.ª Concepción, hijas políticas D.ª Matilde Coterrillo y Librey y D.ª Manuela de Ortega y Baeza, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al Acto fúnebre que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, sábado 9 del actual, a las nueve, en la iglesia conventual de San Francisco.

Varios Excmos. y Rvmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAMMOND para escribir
-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez
Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas con el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.
MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales
CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO
RUA NUEVA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

Higiénicos e inecogibles

"VIGOR"

La ciencia los

recomienda

De venta en SANTIAGO,

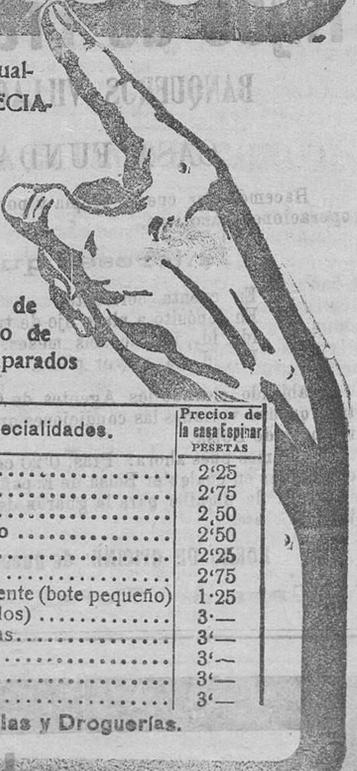
Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.



Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Pepionato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

VINO y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

Tarjetas de visita a precios módicos

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 1 de Abril de Bilbao y Santander, el 2 de Gijón, Coruña el 3 de Vigo, y el 4 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafos sin hilos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EN ALBUCA EN COOPERACION A

ANDALUCÍA

(Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Méjico, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CAREZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

•MEDIO SIGLO DE EXITO•
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

†
Esuelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
ARDIA PERMANENTE

USE Vd.

PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUGHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.